



Provincia de Santa Fe
Tribunal de Cuentas

RESOLUCIÓN N° 0104 - TCP
SANTA FE, 8 de Agosto de 2019

VISTO:

El expediente n.º 00901-0090089-6 del Sistema de Información de Expedientes del Tribunal de Cuentas de la Provincia, y;

CONSIDERANDO:

Que en fecha 14-3-2019 el responsable del “Programa de Imagen y Fortalecimiento Institucional”, eleva una propuesta de acción a concretar, que consiste en establecer un cronograma de “reuniones consultivas” previstas en el Reglamento Interno de este Órgano de Control (artículo 14º, Anexo de la Resolución N° 0054/18 TCP), para considerar “asuntos de orden operativo que se desarrollen en la esfera de competencia de los Contadores Fiscales”;

Que a tal efecto, se sugirió recabar de los Fiscales Generales la referencia de los asuntos a tratar; que las reuniones se organicen por Fiscalía, que su duración no sea mayor a una hora y al inicio de la jornada, que se determine un asunto y un expositor previamente (de los propios Contadores Fiscales, de los Vocales, un invitado), que en todas las reuniones se deje un lapso de tiempo para el intercambio, preguntas y respuestas y, que de forma rotativa a las mismas sean invitados a participar abogados de la Fiscalía Jurídica y auditores;

Que el tema fue considerado en reunión del Cuerpo Colegiado realizada el 9-4-2019, registrada en Acta N° 1624 (punto 3º), en la cual se decide prestar conformidad a la propuesta efectuada y establecer un cronograma de acción y un temario de los temas a abordar, en coordinación con los Contadores Fiscales Generales Áreas I y II; tomando en cuenta la sugerencia del Vocal CPN Sergio Orlando Beccari relacionada con la documentación en actas la realización de informes de lo tratado para su publicación en la Intranet del Tribunal;

Que el Responsable del Programa de Fortalecimiento e Imagen Institucional ha informado que los Contadores Fiscales Generales Áreas I y II, CPN María Cristina Ordiz y CPN César Cecchini, propusieron los temas y los expositores en respuesta a su solicitud;

////



Provincia de Santa Fe
Tribunal de Cuentas

////

RESOLUCIÓN N° 0104 - TCP
Continuación - Hoja 2

Que mediante Resolución N° 0094/19 PTCP se conformó un equipo de trabajo con la finalidad de establecer la agenda y organizar las reuniones consultivas;

Que dicho equipo está integrado por: el Abogado Fiscal, Dr. Víctor Bonaveri, el Subdirector General de Presidencia, Fernando Luna, y los agentes Dg. Paula Tiburzi, Dra. Marianela Coggiola, Dra. Florencia Stettler y Dr. Gonzalo López;

Que el mencionado equipo, eleva la propuesta para que las reuniones a realizar en lo que resta del año 2019 consideren los siguientes temas: a) alcance del análisis de legalidad de los pliegos licitatorios; b) seguimiento por parte de las delegaciones fiscales de los cargos pendientes de rendición vencidos (criterios metodológicos); c) cargos pendientes de rendición: procedimientos establecidos en la normativa reglamentaria vigente; y d) control de rendiciones basadas en archivos informáticos (sueldos y horas extras; facturas electrónicas); proponiendo que se realicen cinco (5) reuniones los días 14 de agosto, 18 de setiembre, 16 de octubre, 13 de noviembre y 18 de diciembre para tratar las siguientes temáticas;

Por ello, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley N° 12510 de Administración, Eficiencia y Control del Estado, de conformidad a las previsiones del Reglamento Interno (Resolución N° 0054/18 TCP); y de acuerdo con lo resuelto en Reunión Plenaria de fecha 8-8-2019 y registrada en Acta N° 1639;

EL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

R E S U E L V E:

Artículo 1°: Aprobar el temario y el cronograma de reuniones consultivas (artículo 14° del Anexo Resolución N° 0054/18 TCP) propuesto por el equipo de trabajo creado por Resolución N° 0094/19 PTCP.

Artículo 2°: Instruir al responsable del “Programa de Imagen y Fortalecimiento Institucional”, Abogado Fiscal Dr. Víctor Bonaveri, a los fines que solicite a las entidades que han suscripto convenios de colaboración con el Tribunal, la asignación de un espacio físico para la realización de las reuniones consultivas.

////



Provincia de Santa Fe
Tribunal de Cuentas

////

RESOLUCIÓN N° 0104 - TCP
Continuación - Hoja 3

Artículo 3° : Regístrese, comuníquese, publíquese en el sistema de novedades del sitio Intranet TCP y en la página web institucional; y archívese.

Fdo.: CPN Oscar Marcos Biagioni - Presidente
CPN Sergio Orlando Beccari - Vocal
Dr. Lisandro Mariano Villar - Vocal
Dr. Dalmacio Juan Chavarri - Vocal
CPN María del Carmen Crescimanno - Vocal
CPN Estela Imhof - Secretaria de Asuntos de Plenario